



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 101 De Jueves, 22 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300119960737600	Ordinario	Rita Alzamora Viuda De Mancini	Alicia Rosa Romero Escobar, Armando Rafael Avila Muñoz, Graciela Elena Villarreal De Gomez	21/10/2020	Auto Requiere - Requiere Al Apoderado Allegue Los Registros Civiles. Termino 30 Días Habiles So Pena Decretar Desistimiento Tacito.
08001310301020100016500	Ordinario	Clara Esmeralda Sanchez Castaño	Mpg Torres S A S	21/10/2020	Auto Rechaza - Rechaza Recurso Por Extemporáneo

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 22 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

5ea905bb-fa18-4bf1-b627-aca616cb97e6